

Producto de Seguro: Nombre comercial del producto

Entidad Aseguradora: SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

Nº Solicitud o Nº Póliza/Certificado: xxxxxxxxxxxxxxxx

Cliente: nombre y apellidos

NIF/NIE: xxxxxxxxxxxx

INFORMACIÓN DEL MEDIADOR DEL SEGURO

Tipo de mediador

CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS ECI, AGENCIA DE SEGUROS VINCULADA, S.A. con domicilio social en c/Hermosilla 112 (28009-Madrid) y oficina principal en c/Princesa 47 (28008-Madrid), entidad autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para ejercer la actividad de distribución de seguros en calidad de agente de seguros vinculado e inscrita en el Registro de dicho Órgano de Control (www.dgsfp.mineco.es), con clave AJ0267.

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, empresa matriz de Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A. y de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, posee una participación directa superior al 10% de los derechos de voto y del capital de la Agencia de Seguros Vinculada

Actuación y relación con la Entidad Aseguradora

Actuamos en nombre y por cuenta de la Entidad Aseguradora. Respecto al producto de seguro ofrecido, no ofrecemos asesoramiento y estamos contractualmente obligados a realizar actividades de distribución exclusivamente con la Entidad Aseguradora.

Disponemos de un Servicio de Atención al Cliente al que puedes dirigirte para cualquier consulta o gestión en relación al producto de seguro ofrecido u otros productos en los que puedas estar interesado (teléfono 900532541 ó 913404783, e-mail atcliente@cess.elcorteingles.com, dirección c/Princesa 47 28008-Madrid).

Procedimiento de quejas y reclamaciones

En caso de queja o reclamación respecto a nuestra actuación, puedes dirigirte por escrito al Servicio de Atención al Cliente (SAC) de la Entidad Aseguradora, cuando éstas no hubiesen sido resueltas a tu favor por la oficina o departamento objeto de las mismas, a la siguiente dirección: Paseo de la Castellana 259 C, Torre de Cristal, 28046-Madrid o titsac@segurcaixaadeslas.es. El SAC resolverá tu queja o reclamación de forma motivada y en el plazo máximo legal de un mes contado desde la fecha de presentación de la misma. También podrás interponer tu queja o reclamación ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Paseo de la Castellana 44, 28046 Madrid, www.dgsfp.mineco.es). Para ello deberás acreditar que ha transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la queja o reclamación ante el SAC sin que éste hubiera resuelto, o cuando haya sido denegada la admisión o desestimada, total o parcialmente, tu petición.

Protección de datos de carácter personal

Actuamos como encargados del tratamiento de datos de carácter personal recabados con motivo de la formalización del contrato de seguro, siendo el responsable del tratamiento la Entidad Aseguradora que tratará tus datos, conforme a la normativa vigente, con la finalidad de ejecutar el contrato de seguro y otras amparadas en el interés legítimo o para las que hayas prestado tu consentimiento. Puedes consultar la información detallada sobre Protección de Datos de la Entidad Aseguradora en <https://www.segurcaixaadeslas.es/es/proteccion-de-datos>. Podrás ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad de tus datos de carácter personal, dirigiéndote por escrito (asunto "Tramitación Derechos de Privacidad") al Área de Protección de Datos de la Entidad Aseguradora, a la dirección postal Paseo de la Castellana 259 C, Torre de Cristal, 28046-Madrid o al e-mail lopd@segurcaixaadeslas.es.

Todo lo anterior, sin perjuicio de cualesquiera otros tratamientos para los que nos hayas prestado tu consentimiento.

1 de 2.

Con la firma del presente Documento:

- **Declaras que los datos de carácter personal facilitados son de tu propia titularidad y/o de terceros de los que dispones de su consentimiento para cederlos a la Entidad Aseguradora.**
- **Manifiestas ser conocedor de que, con objeto de poder prestarte un mejor servicio, tanto nosotros como la Entidad Aseguradora, podremos utilizar como medio de contacto para la prestación de los servicios de mediación y ejecución del contrato, respectivamente, cualquier medio (correo postal, teléfono, SMS, correo electrónico, ...) que, en cualquier momento, hayas facilitado.**

Naturaleza y forma de nuestra remuneración

Recibimos nuestra remuneración de la Entidad Aseguradora en forma de comisión ya incluida en la prima de este seguro. La naturaleza y forma de remuneración será la misma en caso de que se produzcan pagos adicionales a lo largo de la vida del contrato como consecuencia de su renovación periódica si procede, y/o de modificaciones contractuales solicitadas por tí y aceptadas por la entidad aseguradora o viceversa.

Derecho de desistimiento en seguros contratados a distancia

Dispones de un plazo de 30 días desde la celebración del contrato, o desde la recepción de la documentación contractual si fuera posterior, para comunicar a la Entidad Aseguradora la rescisión del contrato si es ese tu deseo, en el teléfono 900 44 45 64. Tendrás derecho a la devolución del pago del seguro, salvo la parte que corresponda al tiempo de cobertura transcurrido hasta el momento de efectuar la comunicación.

Recibo esta información y el “Documento de Información sobre el Producto de Seguro”, con carácter previo a la contratación del seguro.

En a de de Firma del cliente: